

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 22 de febrero de 2018 / 1 de 8

**Consejo  
Acta N° 4 Sesión ordinaria**

FECHA: 22 de febrero de 2018  
HORA: 9:00 a.m. a 11:00 a.m.  
LUGAR: Recinto Ferial 20 de Julio

**ASISTENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – MÚSICA		HAMID MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – PATRIMONIO CULTURAL	FUNDACION PEPASO	LUZ DARY BUENO CARVAJAL
DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN		LUIS FERNANDO PIRAGAUTA
ALCALDÍA LOCAL		FELIX ANTONIO CASTILLO MOSQUERA
SCRD/UPN – ENLACE TERRITORIAL		SOLANGE MARITZA PACHÓN ZORRO
JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL		MIGUEL GONZÁLEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		NELLY ZAMBRANO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – DANZA		ARNEDIS RACERO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – PERSONAS ADULTOS MAYORES	COPDECULTURA ATARDECER FELIZ	JUAN BAUTISTA BOLÍVAR
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES		HUGO FERNANDO RODRÍGUEZ GARZÓN

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
MESA LOCAL DE MÚSICA	JUAN HENAO
COPAVI	VICTOR MANUEL PÁRAMO PEREZ



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 22 de febrero de 2018 / 2 de 8

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO –BIBLIOTECAS COMUNITARIAS	ASOCIACIÓN JUVENIL CLUB CULTURAL SIGLO XXI	JORGE ENRIQUE RAMÍREZ VELASQUEZ
BIBLORED – BIBLIOTECA PÚBLICA LA VICTORIA		DORYS HELENA BENITO VALENCIA
ASOJUNTAS		REGINA PIERNAGORDA BUITRAGO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES AUDIOVISUALES		DAVID ALEJANDRO ARDILA RODRÍGUEZ
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – COMUNIDADES NEGRAS	NIMUAFRO	LUZ AMPARO CAICEDO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – CABILDO INDÍGENA KUBEO MESA INDÍGENA DE SAN CRISTÓBAL		RODRIGO MARTÍNEZ ARANGO
CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO – ARTES AUDIOVISUALES		JOHN JAIRO RUIZ
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE		JENNY BERNAL ARIAS
CONSEJO DE PLANEACIÓN LOCAL		LUZ PATRICIA MARTÍNEZ

**N° de Consejeros Activos 19**

**No de Consejeros Asistentes 10**

**Porcentaje % de Asistencia 55,56%**

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta
4. Formulación del proyecto “Semana de la cultura”
5. Balance Asamblea Local de Cultura

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 22 de febrero de 2018 / 3 de 8

6. Delegación interlocutor con contratista para el tema del Congreso de Cultura
7. Informe Comité Técnico Proyecto Red de Eventos y Semana de la Cultura
8. Varios

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

El 22 de febrero de 2018, siendo las 09:00 am, Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, da la bienvenida a los asistentes a la sesión Extraordinaria de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal, se verifica la asistencia de los consejeros o delegados activos, hay quórum decisorio, según lo estipulado en el reglamento interno.

### 2. Aprobación del orden del día.

Arnedis Racero – consejero de danza, hace lectura del orden del día el cual es aprobado por el consejo.

### 3. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta

Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, Solicita la conformación de un comité para aprobación de las actas 1 y 2 que ya han sido elaboradas por la auxiliar encargada en la SCRD, explica el proceso de elaboración de estas en el que se envían los insumos: audio de la sesión, formato de acta con particularidades, compromisos de la jornada y listados de asistencia, comenta que existen unos tiempos para ello y que una auxiliar a cargo de la elaboración de las actas de los consejos de 10 localidades se encarga de elaborarlas y enviarlas cuando estén listas. El consejo decide que se enviarán las actas a cada uno de los correos electrónicos de los consejeros para revisión y aprobación, si a los dos días no hay observaciones el acta se da por aprobada. En ese caso se establece el compromiso de enviar las actas de la primera y segunda sesión al correo de los consejeros ese mismo día.

### 4. Formulación del proyecto “Semana de la Cultura”

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, fue parte de los acuerdos a los que se llegaron en la asamblea local donde el CLACP iba tener un papel determinante en la formulación de los proyectos culturales en la localidad.

La formulación de los proyectos parte desde la construcción del anexo técnico y donde el consejo toma las decisiones, para avanzar en la formulación el alcalde solicitó la creación de unas propuestas bases de cómo va ser la semana de la cultura para trabajar sobre ellas y vincular técnicamente lo que se pueda vincular, la estructura del anexo técnico, para la conformación del comité técnico que en este caso se plantea que sea el alcalde quien delegue el ejecutor como coordinador del proyecto o representante legal, un representante del CLACP y el gestor designado por la SCRD que es el enlace territorial, se continúa con una presentación pública donde se deben invitar a todos los ediles de la Alcaldía Local haciéndoles llegar con anticipación un paquete que enmarca el objeto, monto, cronograma de la realización de las actividades como del presupuesto, donde el ejecutor tendrá que desarrollar un mecanismo de convocatoria donde se garantice el beneficio mínimo a 100 personas, si no es así tendrá que repetir la presentación pública, la producción de piezas comunicativas en el marco de un plan de medios enmarcada en las redes sociales y ya puntualmente los eventos que van a desarrollarse en el acuerdo local que determina varios lineamientos, desde el lineamiento cultural, artístico y patrimonial, la formulación recoge el acuerdo 076 de 2016 que fue construido por varios de los presentes y la JAL.

La semana de la cultura mantiene su marco legal y normativo, dentro del lineamiento cultural se

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 22 de febrero de 2018 / 4 de 8  
pretende realizar un festival intercultural que es diferente al que se contrató actualmente, lo que busca es que se genere una identidad cultural y mantener todo el componente patrimonial, si en la formulación deben ser innovadores y mantenerse en la identidad cultural, está el festival intercultural, se hace una pequeña descripción a la cual da lectura.

Para el desarrollo se cuenta con el apoyo técnico y logístico sonido con ciertas características, una planta eléctrica y sonora, carpas, este festival no va ser el mismo de años anteriores que solo se han concentrado en la feria gastronómica, este también lo va tener, pero se va a enfocar más en las muestras artísticas a través de la música y la danza, para este va tener la presentación del folclor pacifico chirimía, patacore, currulao, grupo musical del folclor andino bambuco, torbellino, san juanero, grupos musicales del folclor caribe, grupos musicales que expresan la cultura indígena, la idea es también tener una batucada Brasileña.

Hugo Fernando Rodríguez - consejero Artes Plásticas, al ser un festival intercultural de la localidad para la localidad se está viendo como gente de fuera que viene a mostrar cultura, pero no que sea de la localidad.

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, en la sinopsis del festival en los territorios está influenciada por distintos ritmos y expresiones foráneas eso es lo que ha llevado a construir lo que hoy se llama el territorio Fucha, el objetivo era identificar cuáles son los que han influido a través de la música si es del territorio y colocarlo, la mayoría de los grupos tienen que ser de la localidad, por ejemplo, en la localidad hay un grupo de batucada brasileña, hay un tema que puede generar incomodidades que ha sido orden del alcalde mayor en vincular a la población Venezolana que ha estado llegando a Bogotá y la mejor forma de vincularlos en generándoles los espacios para que compartan, por eso en este festival se habla de un grupo de tambores venezolanos que van a participar, grupos de danza conformados por personas indígenas de la localidad, un grupo conformado por personas afrodescendientes de la localidad un grupo de danza que expresa el folclor de la región andina también de la localidad, tiene unos refrigerios que es una hidratación técnica para los artistas, alimentación que son degustaciones gastronómicas, la reflexión que se tiene a partir de lo cultural, se ha buscado quien tiene el negocio y le abren el espacio, lo gastronómico es más allá de lo cultural.

Luz Dary Bueno – consejera de Patrimonio, en la semana de la cultura anterior se enfocó más en los territorios y se empezó a mirar por UPZ cuáles eran las características y toda la investigación que se realizó en la parte gastronómica lleva a que no es colocar un puesto solo por colocarlo, sino que detrás de todo hay una historia.

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, las actividades que contemplaron muestras gastronómicas le encontró el valor agregado pero lo mostrado en el momento fue gastronómico más no cultural, cuando se realiza la construcción del territorio a partir de lo gastronómico se evidencia lo tangible e intangible de lo patrimonial, desde lo cultural lo que expresan las poblaciones que habitan en la localidad, lo que se propone entre lo gastronómico es que sea más tradicional.

Exposición y galería artística, la sinopsis del evento se va a construir en conjunto con el consejero de artes plásticas Hugo Fernando Rodríguez, en las últimas formulaciones el tema de artes plásticas que representa el sector, en la formulación de estos proyectos debe estar el acompañamiento de los consejeros de los diferentes sectores a partir de ello formula algo para realizarlo en la semana de la cultura vigencia 2018 que esta puesto más como en galería artística que busca artistas plásticos de la localidad entre ellos 15 presenten una obra en la que se les va a dar un reconocimiento y que esta exposición dure toda la semana del festival, la intención es buscar un lugar bien transitado con el apoyo logístico adecuado para exposición que permita el disfrute de las obras por parte de los habitantes de la localidad, surgió una propuesta de Transmilenio de hacerlo dentro del portal acompañado de interpretaciones musicales como



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 22 de febrero de 2018 / 5 de 8 solistas y el maestro estaría exponiendo su obra, que impacte en la localidad.

Arnedis Racero – consejero danza, es muy importante que el consejero Hugo participe en la ubicación de los otros artistas plásticos que pueden participar y de divulgación para la presentación de las convocatorias.

Hugo Fernando Rodríguez – consejero de artes plásticas se estaría presentando más como circulación y no como creación, antes lo que se hacía era que se abría la convocatoria y los compañeros hacían la obra de la semana de la cultura en forma de escultura en el 2012 después fue en términos de murales.

Hamid Martínez – Consejero de música, pregunta si solo el reconocimiento es la presentación de la obra o hay algún otro tipo de reconocimiento, porque es importante para los artistas

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, indica que no estuvo en el proceso que comenta el consejero, pero que puede deducir que se realizó por una convocatoria la imagen donde se benefició un artista, en esta formulación se está tratando de convocar a 15 artistas es muchas ocasiones no se les daba ningún tipo de reconocimiento lo cual no era justo, como mínimo sería un valor de \$ 1.300.000

Arnedis Racero – consejero comunidades negras, es muy interesante que se desee vincular 15 artistas plásticos de la localidad además que se dan a conocer, en cuanto al tema de la certificación el mismo consejero del sector la puede entregar.

Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, sugiere que también se pueda realizar un catálogo porque es visual y representa la obra de cada uno y queda como evidencia de la participación del artista mediante una exposición que da cuenta de su obra y de su concepto.

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, Festival de teatro callejero, es una de las acciones que estaba más en la red de eventos, pero no como una expresión fuerte en la semana de la cultura, por lo tanto, se plantea este festival que este al igual que la exposición en circulación durante toda la semana, también se pretende que tenga circulación en distintos barrios de la localidad.

Aclara que está socializando lo que se ha formulado hasta el momento para revisión y sugerencias de los consejeros y tener la propuesta definitiva.

Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, pregunta si la mayor incidencia en la localidad es de teatro callejero o teatro de sala, responde Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local informando que hay las dos cosas, por parte de la JAL siempre se ha hecho la sugerencia que las expresiones artísticas en la semana de la cultura sean muy visibles, que sean espacio de circulación, se llevaran expresiones artísticas desde lo dramático y lo escénico que permitan a los asistentes sumergirse en un mundo fantástico y diverso, la convocatoria se abrirá para la participación de agrupaciones o colectivos artísticos de la localidad, aparte el operador debe garantizar los materiales que se requieran y también se hace un reconocimiento económico de las agrupaciones.

Otro de los eventos es la lunada poética la cultura se ha supeditado a la realización en el día y no en la noche con las condiciones que ya existían de formulaciones anteriores, tiene 3 componentes, uno musical, uno poético, cuentería, otros consejeros solicitan que se tengan en cuenta los programas de las bibliotecas comunitarias, Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, se compromete ayudar con la sinapsis del evento.

Festival de la juventud, fuertemente criticado, en el evento pasado en la mesa de música con John Ruiz y Andrés Henao estaban como asistentes del consejo, el error estuvo en la estrategia de



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 22 de febrero de 2018 / 6 de 8 convocatoria y la intención de este festival en marcado en dos géneros musicales que es el Hip hop y el rock, se mantiene de la misma manera, pero se debe crear una estrategia de difusión mucho más fuerte de pronto con colegios, como este encuentro no estaba formulado se empezó a buscar los espacios con las JAC pero la mayoría cerraron las puertas y por la concesión de los parques por los temas de marihuana, por eso es que se está formulando con tiempo y tener el apoyo de las instituciones para los espacios.

Arnedis Racero – consejero comunidades negras, propone que se le cambie el nombre a festival de la juventud y expresiones urbanas, donde estará incluido el break dance, hip hop, rock, grafiti. Reggae.

Juan Henao de la mesa de música, no está de acuerdo que se hable solo de unos géneros no debe haber deserción, aclara que cuando se acercaron el año pasado era porque no había expresiones de rock ni de hip hop y estaban desconociendo procesos que si existen

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, no está de acuerdo con lo que dice Juan porque en el festival anterior se acercaron a la alcaldía a reclamar, incluso le colocaron el nombre de festival de la juventud, porque se había excluido el hip hop y el rock como expresiones musicales y artísticas en la localidad y se creía necesario que por la mesa local de música se diera reflejado en la mesa de la cultura, eso es lo que hoy lleva a proponer esta actividad en el marco de la semana de la cultura si lo desean se saca de este proyecto y se coloca en otros que se esté formulando,

Hamid Martínez – consejero de música debe incluirse el rap, rock, hip hop y cambiarle el nombre al festival teniendo en cuenta si es solo música o también danza,

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, hay 8 expresiones artísticas y si se va a plantear que no sea solo de música sino también de otras expresiones artística de los jóvenes

Nelly Zambrano – consejera de danza hace una observación en cuanto al festival del adulto mayor, manifiesta que ella realizó toda la organización y difusión del evento en la alcaldía no pueden venir a decirle que no lo pueden dar un evento a cualquiera cuando está totalmente capacitada para realizar un evento.

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, le pide excusas a la consejera Nelly Zambrano y contextualiza en la sesión lo sucedido, la consejera Nelly se acercó a la oficina de la alcaldía y le informó que porqué el consejero Arnedis estaba realizando el encuentro artístico de personas mayores cuando ella lo podía hacer porque en el año anterior lo había hecho la respuesta dada a la consejera Nelly fue Arnedis está ayudando a organizar el evento porque él fue delegado por este consejo para hacer parte del comité técnico que incluso ella votó por que fuera Arnedis e la red de eventos y Luz Dary Bueno a las escuelas de formación, por eso es que Arnedis está con el operador y se explica los eventos se hacen por medio de una licitación pública, pero la consejera indica que hay una alianza con el consejero Arnedis, el profesional de planeación de la alcaldía le informa que no es así y le pide respeto, dice que lo que no deja avanzar los procesos culturales es la envidia.

Arnedis Racero – consejero de danza, no se puede ser deshonesto y hay una labor que se hace y por eso el reconocimiento que se tiene, lo que tiene claro es que al lado de Félix pensaron en el encuentro de adulto mayor era totalmente el beneficio, el sonido que se colocó con consola, micrófono todo, un evento sin sonido no se hubiera podido realizar, en ningún momento se le dijo que mandara hacer los afiches y mucho menos que pidiera plata porque se tenía la seguridad que cuando se presentara el primer grupo el recinto se iba a llenar, entre los dos hicieron el evento, en una reunión que realizaron el jueves para proyectar el evento de adulto mayor, la señora Aura que



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 22 de febrero de 2018 / 7 de 8 quiere participar en la formación, la consejera Nelly le diga al consejero Arnedis que como él tiene 24 personas dividan el grupo a la mitad para que Aura pueda trabajar y en realidad eso es ser muy deshonesto.

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, el presupuesto de personas mayores que se va ejecutar quedo porque no se les ha reconocido el trabajo que hacen las personas mayores se van a vincular 13 grupos, reconocimiento en dinero de acuerdo a la trayectoria.

Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, existen unas formulaciones que están estructuradas en un anexo técnico, la licitación sale y se realiza al pie de lo que el anexo técnico está estableciendo ahí se encuentran los valores ninguna persona, ningún consejero, ninguna persona de la oficina de planeación puede cambiar esos valores una vez ya se haya firmado el contrato, ya se sabe por la asamblea quién es el contratista es decir que ya firmó y no pueden cambiar lo valores porque ya pasó por todo un proceso licitatorio y es importante agendar el tema pedagógico para que los consejeros entiendan todo el tema de la contratación pública, porque esto surge de esa falta de comprensión de los procesos y sugiere que si se tienen dudas se pregunte para aclararlas entre todos.

Félix Castillo – profesional de planeación de la alcaldía local, el operador deberá hacer la presentación pública la cual será el 1 de marzo a las 5:00 p.m.

#### **5. Balance Asamblea Local de Cultura**

En la emisora Vientos Estéreo están dando un espacio para ir hablar sobre la asamblea y los acuerdos de la misma el cual queda delegado el señor Juan Bolívar.

#### **6. Delegación interlocutor con contratista para el tema del Congreso de Cultura**

Solange Pachón – Enlace Territorial SCRD/UPN, es el grupo de personas que van a trabajar con Félix Castillo el tema de Congreso de Cultura, se postula Hugo Fernando Rodríguez consejero de artes plásticas.

#### **7. Informe Comité Técnico Proyecto Red de Eventos y Semana de la Cultura**

Este punto no fue tratado en la sesión

#### **8. Varios**

Este punto no fue tratado en la sesión

Se cierra la sesión a las 11:00 a.m.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%**

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 4 – Fecha 22 de febrero de 2018 / 8 de 8

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Continuar con la formulación del proyecto semana de la cultura recogiendo las	Solange Pachón – SCRD
Trabajar el evento de galería de arte con el profesional de planeación.	Hugo Fernando Rodríguez, Consejero de Artes Plásticas.
Envío de las actas de las sesiones 1 y 2 para aprobación de los consejeros	Solange Pachón – SCRD
<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Organización evento del Adulto Mayor: La consejera de danza sostiene que ella lo realizó en la versión anterior. El consejero de danza sostiene que fue un trabajo colaborativo entre los dos.	Nelly Zambrano y Arnedis Racero Consejeros de Danza

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:*

Original firmado por

---

**LUZ DARY BUENO CARVAJAL**  
 Coordinadora  
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Original firmado por

---

**ARNEDIS ANTONIO RACERO**  
 Coordinador  
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio

Original firmado por

---

**SOLANGE PACHÓN**  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte  
 Enlace territorial SCRD-UPN

*Revisó: Consejeros asistentes a la sesión  
 Proyecto: María Angélica González Merchán*